



POLÍTICAS DE PRIVACIDAD DE CONSEJO MEXICANO DE ONCOLOGÍA, A.C.

En el Consejo Mexicano de Oncología, A.C., (en lo sucesivo “Consejo Mexicano de Oncología”) reconocemos el valor de su privacidad, así como su derecho a la autodeterminación informativa. La presente Política de Privacidad tiene como objeto informarle a usted en calidad de titular (“Titular”) la manera en la que se obtienen, usan, divulgan, almacenan o, en general, se da tratamiento a sus datos personales, mismos que usted proporciona voluntariamente.

Datos personales que se recaban

El Titular proporcionará voluntariamente sus datos personales al *Consejo Mexicano de Oncología*, ya sea por escrito, verbalmente, electrónicamente, mediante encuestas, su ingreso directo al sitio de Internet del *Consejo Mexicano de Oncología* o mediante el envío de archivos electrónicos o de cualquier otra naturaleza, incluyendo de forma enunciativa mas no limitativa, entrega directa de información, acceso al sitio de Internet de la Empresa o el de sus clientes o afiliadas (en donde se haga referencia a este Aviso de Privacidad), llamadas telefónicas o de telemarketing, solicitudes por correo electrónico, seminarios, congresos o eventos, etc.

Finalidades del tratamiento de sus datos personales

Los datos personales que usted decide compartir con nosotros a través del sitio web www.cmo.org.mx y otro medio serán utilizados y tratados de conformidad con los Avisos de Privacidad que se pongan a su disposición y de acuerdo a las disposiciones vigentes en materia de protección de datos personales.

Otra Información

Cuando usted navega en nuestro sitio web, se recaba cierta información no personal por medio de “cookies” y de los registros del servidor. El propósito de recabar esta información es generar estadísticas relativas a las visitas a nuestro sitio web y los sitios de referencia que puedan haberle traído al nuestro. Esta información también se utiliza para mantener y actualizar los perfiles de los usuarios en nuestro sitio web, para personalizar el perfil de un usuario al visitarlo y para adecuar la información que se proporciona a través de nuestro sitio web.

- **Cookies** - Una cookie es un identificador alfanumérico que se almacena en su disco duro a través de su navegador, cuando usted visita nuestro sitio web. Las cookies nos permiten mejorar el servicio de nuestro sitio web y también pueden ser utilizadas para compilar información agregada sobre las áreas más visitadas. Esta información del tráfico se utiliza para mejorar el contenido de nuestro sitio web y facilitar su uso. Si desea rechazar el uso de cookies, puede configurar su navegador para hacerlo; sin embargo, cabe la posibilidad de que ciertas aplicaciones no sean visualizadas correctamente por ese rechazo.

- **Archivos de registro** - Nuestro sitio web utiliza ciertos archivos que registran información acerca de la actividad que puede ocurrir dentro del mismo; por ejemplo, usuarios del protocolo de Internet (IP), tipo de navegador, proveedor de servicios de Internet (ISP), páginas referidas y de entrada, tipo de plataforma, sello de fecha y hora y número de clics. Esta información se utiliza para administrar la página y analizar el tráfico de nuestro sitio web.

Medidas de Seguridad/Límites al acceso

El Consejo Mexicano de Oncología ha adoptado las medidas de seguridad técnicas, administrativas y físicas necesarias para procurar la integridad y confidencialidad de sus datos personales y evitar su daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizados; sin embargo, es claro que ninguna transmisión de datos por Internet es completamente segura y, por ende, el Consejo Mexicano de Oncología no puede garantizar que el tratamiento de datos personales estará libre de todo daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizados.

Únicamente el personal autorizado que ha cumplido y observado los correspondientes requisitos de confidencialidad, podrá participar en el tratamiento de sus datos personales.

Acciones para prevenir el uso o divulgación no autorizada.

Con el fin de garantizar la protección de sus Datos Personales y limitar el uso o divulgación no autorizada de los mismos, el Consejo Mexicano de Oncología continuamente realiza y realizará las siguientes acciones:

- a. **Confidencialidad de la información.** El Consejo Mexicano de Oncología guardará confidencialidad respecto de sus Datos Personales recabados, mismas que subsistirá aun después de finalizar sus relaciones comerciales, profesionales o de otra naturaleza con el cliente o Titular de dichos Datos Personales.
- b. **Notificación de confidencialidad** En caso que, por algún motivo, el Consejo Mexicano de Oncología se vea en la necesidad de proporcionar sus Datos Personales a terceros (en los términos previstos en la Ley o en el presente Aviso de Privacidad), notificará a dichos terceros la obligación de cumplir con las disposiciones de la Ley y la confidencialidad de sus Datos Personales.
- c. **Administración de bases de datos.** Los Datos Personales son administrados y resguardados mediante el uso de bases de datos ("Base de Datos"), las cuales son administradas únicamente por las personas designadas por el Consejo Mexicano de Oncología tal efecto, sin que se permita su uso, consulta, manejo o acceso a personas no autorizadas.
- d. **Sistemas de cómputo e informáticos.** Nuestras Bases de Datos están protegidas por firewalls y sistemas de cómputo y/o informáticos enfocados a prevenir y evitar el que personas ajenas al Consejo Mexicano de Oncología o no autorizadas puedan acceder a sus Datos Personales.

Transferencias de datos personales

El Consejo Mexicano de Oncología no vende ni renta información personal de los visitantes o asociados.

El Consejo Mexicano de Oncología no utilizará ni revelará a terceros información individual respecto de las visitas efectuadas por el usuario al Sitio. Sólo la información estadística podrá ser revelada a terceras compañías con las cuales tiene vínculos contractuales, lo que les permite a éstas observar cómo los usuarios utilizan el Sitio y brindarles a sus usuarios la mejor experiencia en red posible.

Es posible que el Consejo Mexicano de Oncología deba divulgar su información personal en virtud de una ley, procedimiento judicial, acción legal, y/o pedidos de autoridades públicas y gubernamentales dentro o fuera del país de residencia. También es posible que el Consejo Mexicano de Oncología divulgue la información si considera que por razones de seguridad nacional, cumplimiento de las leyes, u otras cuestiones de importancia nacional, dicha divulgación es necesaria o conveniente.

De igual manera, el Consejo Mexicano de Oncología puede divulgar la información si determina que dicha divulgación es razonablemente necesaria para hacer valer términos y condiciones o proteger operaciones o usuarios. Además, en caso de una reorganización, fusión, o venta es posible transferir toda la información personal recopilada a un tercero relevante.

Derechos que le Corresponden al Titular de datos personales

Como Titular de datos personales, usted puede ejercitar ante el Encargado de Protección de Datos Personales, los derechos de **acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos “ARCO”)**. Asimismo, puede revocar, en todo momento, el consentimiento que haya otorgado y que fuere necesario para el tratamiento de sus datos personales, así como limitar el uso o divulgación de los mismos.

Lo anterior, a través de los siguientes procedimientos:

Para el ejercicio de sus derechos ARCO y/o la revocación de su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales por el Consejo Mexicano de Oncología se ejercen a través de la presentación de un escrito libre, firmada por el interesado, tutores, curadores y sucesores, por sí o por medio de apoderado, en idioma español, que se deberá ingresar de manera gratuita en el domicilio autorizado para la recepción del mismo: ***Tuxpan número 59 P.H., Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760 México, Distrito Federal*** o al correo electrónico cmoncologia@prodigy.net.mx, en estos dos últimos casos deberá ratificar el escrito ante el encargado de la Protección de Datos Personales, acompañando la siguiente información:

- a. Nombre y domicilio completo (calle número exterior, número interior, colonia, código postal, ciudad y Estado).
- b. Identificación con la que se acredite la personalidad (Credencial del IFE, pasaporte vigente, cedula profesional o documento migratorio).
- c. En caso de no ser Titular quien presente la solicitud, el documento que acredite la existencia de representación, es decir, instrumento publico o carta poder firmada ante dos testigos, junto con la identificación del Titular y del representante (Credencial del IFE, pasaporte vigente, cedula profesional o documento migratorio).

Para el caso de menores de edad, los documentos para acreditar la representación legal de este serán: acta de nacimiento y credencial con fotografía del menor (la otorgada por la institución académica a donde acuda), credencial del IMSS, pasaporte vigente o cualquier otra con fotografía del mismo, además al acudir a presentar los documentos para su cotejo previo, la firma del documento que se anexará a la solicitud como “Acreditación de representación legal” en el cual bajo protesta de decir verdad, se manifiesta ser el responsable del menor.

Para el caso de interdictos, los documentos para acreditar la representación legal serán: acta de interdicto y credencial con fotografía de la persona que ostente esta situación jurídica, ya sea, credencial del IFE, pasaporte vigente, cedula profesional o documento migratorio.

- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales busca ejercer alguno de los derechos ARCO, cual es el derecho a ejercer y las razones por las cuales desea ejercerlo;
- e. Cualquier documento o información que acredite que sus datos personales se encuentran en propiedad del Consejo Mexicano de Oncología
- f. En caso de solicitar una rectificación de datos, se indicarán también, las modificaciones a realizarse y se aportará la documentación que sustente su petición (acta de nacimiento, comprobante de domicilio, o aquel en el que conste y se motive el cambio que se va a realizar en sus datos personales).

El Departamento de Protección de datos personales responderá su solicitud mediante correo electrónico o personalmente en **Tuxpan número 59 P.H., Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760 México, Distrito Federal**, en un término de 20 (veinte) días hábiles contados a partir de que se le envíe el acuse de recibo de la misma. En caso de que la Solicitud sea procedente, la respuesta podrá ser enviada vía correo electrónico o de forma personal. El Consejo Mexicano de Oncología podrá solicitarle dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes de la recepción de su solicitud que presente para su cotejo en el domicilio antes descrito, originales de los documentos que envió junto con su solicitud o en su defecto los documentos o datos faltantes, para que los presente dentro de los 10 (diez) días hábiles a que le sean requeridos. Si pasado dicho término Usted no ha presentado los documentos, su solicitud se archivará y el Aviso de Privacidad continuará en tanto no se presente una nueva solicitud.

Cuando la solicitud sea procedente y se hayan llevado a cabo los cotejos correspondientes respecto a la personalidad y titularidad de los Derechos Arco los términos para llevar a cabo la solicitud serán los siguientes:

- a. Para el acceso de los datos: dentro de un plazo de 15 (quince) días hábiles contados a partir de la respuesta afirmativa hecha por el Departamento de Protección de Datos.
- b. Para la rectificación de los datos: dentro de un plazo de 15 (quince) días hábiles contados a partir de la respuesta afirmativa hecha por el Departamento de Protección de Datos.
- c. Para la cancelación u oposición de los datos: se hará primero un bloqueo de los mismos, desde el momento que se hizo el cotejo de la documentación requerida, en donde el acceso a los datos personales estará restringido a toda persona hasta que haya una respuesta a la solicitud ya sea afirmativa o negativa, en el primer caso dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la respuesta afirmativa hecha por el Departamento de Protección de datos personales y en el segundo caso se hará el desbloqueo de los mismos para seguir con el tratamiento.

Los plazos referidos en los incisos anteriores se podrán prorrogar una sola vez por un periodo igual en caso de ser necesario y previa notificación hecha por el Departamento de Protección de datos personales.

El Consejo Mexicano de Oncología, podrá negar el ejercicio de los Derechos Arco en los siguientes supuestos:

- a. Cuando no sea el Titular de los datos personales o no pueda acreditar la representación del titular
- b. Cuando sus datos personales no obren en la base de datos del Responsable.
- c. Cuando se lesionen los derechos de un tercero.
- d. Cuando exista un impedimento legal o la resolución de una autoridad competente, que restrinja sus Derechos ARCO.
- e. En caso de cancelación, cuando los datos personales sean objeto de tratamiento para la prevención o para el diagnóstico médico o la gestión de servicios de Salud y;
- f. Cuando la rectificación, cancelación u oposición haya sido previamente realizada.

La negativa podrá ser parcial, en cuyo caso el Consejo Mexicano de Oncología efectuará el acceso, rectificación, cancelación u oposición en la parte procedente.

El Ejercicio de los Derechos ARCO será gratuito, pero si Usted reitera su solicitud en un periodo menor a 12 (doce) meses, los costos serán de 3 (tres) días de Salario Mínimo General Vigente en Distrito Federal más I.V.A. a menos que existan modificaciones sustanciales al Aviso de Privacidad que motiven nuevas solicitudes de Ejercicio de Derechos ARCO. Usted deberá cubrir los gastos justificados de envío o el costo de producción en copias u otros formatos

La respuesta a su solicitud se le hará llegar en un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles a través del correo electrónico, o al número telefónico, o al domicilio postal que tenemos registrados en nuestra base de datos, o al que Usted nos indique al momento de comunicarse con nosotros, y ésta solicitud se hará efectiva dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha en la que se le comunicó la respuesta. Estos plazos podrán ser ampliados una sola vez por un periodo igual, siempre y cuando lo justifiquen las circunstancias del caso y se lo comuniquemos dentro de los primeros 20 (veinte) días hábiles después de recibida su solicitud.

Integridad

Las presentes Políticas de Privacidad son parte integrante de los Términos y Condiciones de Uso del Sitio. En consecuencia, el uso que los usuarios pudieran hacer de los servicios del Sitio implica que han leído, entendido y aceptado los términos antes expuestos. Si el usuario no estuviera de acuerdo con tales Políticas y/o con sus Términos de Uso, tendrá la opción de no proporcionar ninguna información personal y/o de no utilizar el Sitio.

Cambios a la Política de Privacidad

Nos reservamos el derecho de hacer cambios a la presente Política de Privacidad, por lo que le sugerimos que la revise periódicamente a fin de conocer las modificaciones más recientes. La Política de Privacidad vigente será publicada en nuestro sitio web y en ella se indicará la fecha de su última revisión. El uso de nuestro sitio web es prueba que ha leído, conoce y acepta la Política de Privacidad vigente al momento de dicho uso.

Contacto

Si tiene alguna pregunta o comentario respecto a esta Política de Privacidad o desea ejercer los derechos que por ley le corresponden, le pedimos contacte al Encargado de Protección de Datos Personales al correo electrónico: cmoncologia@prodigy.net.mx o nos visite en ***Tuxpan número 59 P.H., Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760 México, Distrito Federal.***